

Primera Recuperación

Miercoles 10 de enero 2024 8:45 HORAS
SALON ASIGNADO: No. 7 MODULO D

HORA QUE INICIÓ:

HORA QUE FINALIZÓ:

No.	Clave	R.A.	Nombre completo	Sección	Zona	Firma
1	1003	202331939	Brenda Leticia Racancoj Saquic	D	52.50	
2	263	202330426	Danissa Francisca Lux Mejia	D	45.75	
3	262	202330424	NICK RAYMUNDO ZAPETA TOC	D	45.25	
4	248	201610642	Rosario Cortez Coxaj	D	44.90	
5	271	202330343	ALICIA LUPITA MALDONADO REYNA	D	43.50	
6	265	202330446	Jared Eduardo Maldonado Hernandez	D	43.00	
7	238	202331822	Eluvia Yazmin Cifuentes Robles	D	43.00	
8	286	202330503	MARIA JOSEFA TAMAYAC TZUL	D	41.90	
9	270	202380003	Rolando Enrique Alfaro Rodriguez	D	41.50	
10	256	202330386	VICTOR BRANDON CHAY SAQUIC	D	41.24	
11	258	202330388	JARISA EDITH BAMACA HERNANDEZ	D	41.00	
12	239	202331824	MARCOS JOSUE FLORES GARCIA	D	41.00	
13	312	202331818	ASHLEY MARIANA OROZCO LÓPEZ	E	52.83	
14	327	202330778	JULIA SOFIA MOLINA RAMIREZ	E	48.52	
15	351	202330845	JULIO ANDRÉS MATEO BARRIOS	E	47.54	
16	322	202330718	LIZARDY ALEJANDRO DE LEON PEREZ	E	47.45	
17	1005	202331947	Joseline Alexandra Juarez Barrios	E	46.35	
18	357	202330910	JOSE SAMUEL MORALES MERIDA	E	46.25	
19	359	202330978	Hector Fernando Marroquin Ruiz	E	46.25	
20	328	202330779	Brenly Avriil Cifuentes De Leon	E	46.10	
21	353	202330877	Jatany Alondra Ambrocio Morales	E	45.75	
22	315	202331855	Suhely Yazmín Grijalva Menchú	E	44.90	
23	343	202330799	GABRIELLA VANESSA JUAREZ LOPEZ	E	44.18	
24	334	202330633	ALLAN EDUARDO MONZON MACHIC	E	43.10	
25	325	202330744	Alan Rene Hernandez Pena	E	43.10	
26	358	202330926	MAGUEN QUETZAL-ALI GARCIA CAJAS	E	42.25	
27	1007	202331970	Yoselin Alejandra Barreno Chaclan	E	41.82	
28	336	202330647	Kelpzi Nahomy Reyes Urizar	E	41.00	
29	385	202030183	Carlos Manuel Rodríguez Estrada	F	51.00	
30	404	202131029	MANUEL EDUARDO QUIEJÚ PETZEY	F	47.50	
31	436	202230398	DELSY MARLENY AJÚ SAC	F	45.60	
32	389	202031540	Brenda Hermelinda Mishel Pastor Chúc	F	42.82	
33	432	202230281	EDILSON NIVARDO IXCAYAU LAJPOP	F	42.60	
34	401	202130670	Estefana Sofía Elías Raymundo	F	42.50	
35	408	202131572	MARIA ESTRELLITA ALVARADO CUYUCH	F	42.10	
36	407	202131421	JAVIER EDUARDO COYOY VILLAGRAN	F	41.10	
37	611	202230183	MAURICIO ALEXANDER CUTZ OTZIN	H	56.10	
38	618	202230365	LISETH ANALY ANALY LÓPEZ MENDEZ	H	53.30	
39	605	202230038	DULCE CRISTEL GODOY PAXTOR	H	48.36	
40	591	202131323	MARYORY BETHSABE SANTOS SOLORZANO	H	47.50	
41	632	202230908	JOSE DAVID NAVARRO DE LEON	H	46.50	
42	596	202131960	Estuardo Fernando Ventura Perez	H	46.30	

43	619	202230381	Josué Emanuel Choguix López	H	43.30	
44	626	202130629	RUTH NOEMI SAPÓN TAJIBOY	H	43.10	
45	584	202130502	WENDOLYN IDANY RUIZ GARCÍA	H	43.00	
46	621	202230427	Astrid Stefany Macario Bartolón	H	42.60	
47	586	202130672	BRIAN ANTONIO CASTRO LUX	H	41.36	
48						
49						
50						

(F) _____
 DOCENTE: _____

EVALUADOS: _____
 SOBRANTES: _____
 TOTAL: _____

EVALUACIONES ANULADAS (indicar datos generales del estudiante):

NOTA:

- Si el examen es anulado, colocar el motivo.
- Colocar NSP cuando el estudiante no se presentó
- No se aceptan firmas con lápiz
- No tachones

LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Presentarse a las 08:45 horas y esperar fuera del salón indicado, según la distribución publicada con anterioridad en los canales de comunicación oficiales.
- Al ser llamado por el docente encargado, presentar su carné de uso interno. Si no lo presenta no podrá ingresar al salón, y debe comunicarse con la Coordinadora de Grado.
- Según la distribución de salones y secciones, los estudiantes deben presentarse al salón indicado, caso contrario no se les permitirá el ingreso. El docente encargado reportará el caso al coordinador del curso.
- Presentarse con vestimenta acorde al rol del estudiante de la Carrera de Médico y Cirujano.
- Leer detenidamente y cumplir los Lineamientos para Evaluaciones Presenciales publicados en los medios oficiales por Coordinación de Primer Año.
- Cumplir con las indicaciones dadas por el profesor o profesores encargados de la sección.
- Para realizar la evaluación deberá llevar el material necesario pues no se permite prestar a otros compañeros, podrán utilizar calculadora, tablas z, t, chi cuadrado, z a r, formulario proporcionado para el examen final.
- No debe ingresar al salón mochilas, cartucheras, celulares, relojes inteligentes, audífonos y otros dispositivos electrónicos que comprometa la evaluación.
- Su profesor lo ubicará en el lugar respectivo dentro del salón.
- Cumplir con el tiempo establecido de la evaluación de 45 minutos.
- Debe registrar su firma de asistencia en el listado proporcionado por el profesor.
- Debe llenar los datos generales de la evaluación: nombre, registro académico, clave, sección y fecha.
- Debe tener el carné de uso interno sobre el escritorio, en la parte superior derecha, visible la fotografía para que el profesor verifique el nombre escrito en la evaluación con los datos del Carné de uso interno.
- El estudiante debe mantener un ambiente silencioso y tranquilo. Si se evidencia intento de fraude académico, la evaluación será anulada y se procede a retirar al estudiante del salón.
- Si un estudiante finaliza antes del tiempo indicado en la evaluación podrá abandonar el salón.
- Recordar Lineamiento No. 15 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: "Según reglamento, las evaluaciones finales y de recuperación no tienen reposición."
- Recordar Lineamiento No. 17 "Evaluaciones finales y de recuperación: reprobación por evaluación. Según reglamento de evaluación, los estudiantes que tengan zona de 60.50 puntos en adelante, deberán tener una calificación mínima de 3.00 puntos en la evaluación final o evaluaciones de recuperación. De no ser así, reprobarán el curso por evaluación."
- Recordar Lineamiento No. 18 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: "Evaluaciones de recuperación: pago de boleta de evaluaciones. Previo a realizar las evaluaciones de recuperación, el estudiante deberá generar la boleta de pago en la página personal de SIRECA y cancelar en el banco. El valor de la boleta para evaluación de primera recuperación es de Q10.00 y para la evaluación de segunda recuperación es de Q15.00. Es una boleta de pago por cada evaluación de recuperación. Este pago es de carácter obligatorio para la generación de actas de calificaciones. El estudiante deberá presentar la boleta de pago durante la evaluación cuando el profesor lo requiera."
- Debe leer y atender al Oficio 002-2024 de Coordinación de Grado donde aparece la Información y fechas para la evaluación final enviado a los representantes estudiantiles y publicado en medios oficiales de comunicación.

